

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 29 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0009073

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Clemerz CM

Reivindicación de colores: BLANCO

AZUL
CAFE
NARANJA
NEGRO
GRIS
BEIGE

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones no medicinales; productos de limpieza; productos de limpieza de alfombras; productos de limpieza de moquetas y alfombras; productos de limpieza en seco; productos de limpieza en sprays para uso doméstico; productos de limpieza para el hogar; productos de limpieza para uso doméstico; productos de limpieza para vehículos; productos de limpieza y perfumación que no sean para uso personal; productos

para la limpieza de vehículos; sustancias de limpieza para uso doméstico; betunes y cremas para el cuero; ceras para el cuero; preparaciones limpiadoras para cueros; preparaciones para limpiar y dar brillo al cuero y calzado; productos para lustrar cueros; sprays perfumados para interiores; sprays perfumados refrescantes para tejidos; sprays perfumados refrescantes para textiles; sprays perfumados y desodorizantes para tejidos; productos de limpieza para automóviles; abrillantadores y cremas para la madera; betunes y cremas para la madera.

37: Servicios de reparación; limpieza de muebles; limpieza de persianas; limpieza de tapetes; limpieza de tapicerías; limpieza de tapizados; limpieza de textiles; limpieza y lavado de automóviles; reparación y limpieza de cuero; servicios de limpieza de automóviles; limpieza, cuidado y reparación del cuero; limpieza de cuero; limpieza y reparación de artículos de cuero; limpieza en seco; limpieza profunda de automóviles; mantenimiento de máquinas de limpieza; prestación de servicios de limpieza.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Lina Yiseth Martínez Hurtad
Cra 6 No. 7- 58
CERRITO VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Lina Yiseth Martínez Hurtad, Cra 6 No. 7- 58, CERRITO VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.